

Cursos de Habilidades Digitales

para la creación de contenidos accesibles

Presentación

El Instituto Federal de Telecomunicaciones convoca a cualquier persona interesada en la generación de información digital accesible que deseen aprender a elaborar materiales de información que cumplan con criterios de accesibilidad y que residan en la República Mexicana a participar en los cursos de habilidades para la creación de contenidos digitales accesibles conforme a las siguientes:

Bases generales de participación

Justificación

En relación con el tema de la accesibilidad a los servicios de telecomunicaciones y a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) ha considerado que es necesario que los cursos de informática, de diseño y desarrollo de TIC incluyan la enseñanza de TIC accesibles. Lo anterior, toda vez que, para lograr la accesibilidad en el entorno digital, es necesario que los contenidos se encuentren elaborados de forma tal que las personas con discapacidad y los adultos mayores puedan consultarla sin dificultad alguna y a través de cualquier dispositivo.

La accesibilidad digital es fundamental para que se respete el derecho de todas las personas, sin importar su condición, a poder participar en un mundo interconectado. Los servicios de telecomunicaciones y las TIC ofrecen una mejor calidad de vida por lo que debe de procurarse la inclusión social de las personas con discapacidad.

En ese sentido, a efecto de coadyuvar en la generación de contenidos accesibles, el Programa de Alfabetización Digital 2022 del IFT considera necesario que los creadores de contenido digital cuenten con las herramientas necesarias para generar materiales de información que cumplan con criterios de accesibilidad y con ello, promover la inclusión digital de personas con discapacidad.

Objetivo

Proporcionar conocimientos relacionados con el software más utilizado para la generación de documentos, así como las herramientas de diseño y programación útiles para elaborar material informativo que cumpla con criterios de accesibilidad, los cuales den como resultado documentos, sitios web, aplicaciones y comunicaciones digitales accesibles para todas las personas, sin importar su condición.

Forma de trabajo

Los cursos de habilidades digitales para la creación de contenidos accesibles se impartirán en la modalidad en línea. Los contenidos estarán disponibles en una plataforma digital, la cual permanecerá abierta el tiempo que dure el curso; adicional a lo anterior, se efectuarán sesiones virtuales que se transmitirán en vivo. La comunicación con el instructor se realizará a través de mensajes que se enviarán mediante la plataforma y en las sesiones en vivo. Al finalizar el curso se hará entrega de una constancia a los participantes que terminen los módulos programados.

Perfil de las personas participantes:

- Cualquier interesado en la generación de información accesible
- Responsables de las áreas de comunicación social y marketing
- Aquellas personas encargadas de emitir material con propósitos de comunicación digital
- Personal de recursos humanos

Cursos de Habilidades Digitales

para la creación de contenidos accesibles

Inscripciones

Las personas interesadas en participar en el curso habilidades digitales para la creación de contenidos accesibles deberán registrarse, proporcionando sus datos generales de identificación. El formulario de registro estará disponible en línea en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3PpJ7Ni>.

El registro estará disponible hasta en tanto se alcance el cupo esperado.

Duración del curso:

- Duración: del 6 de junio al 31 de agosto de 2022
- Se entregará constancia de participación únicamente a los participantes que terminen los módulos programados.

Requisitos técnicos

- Correo electrónico
- Conexión a Internet
- Microsoft Office (preferible versión más reciente)

Opcionales

- Adobe InDesing
- Acrobat Pro Dc

Dudas y comentarios:

El Instituto Federal de Telecomunicaciones pone a disposición de los interesados el siguiente número telefónico, a efecto de atender dudas **55 50 15 40 00** ext. **2275** y **4181**.